



**Misión Permanente de Guatemala
ante la Organización de las Naciones Unidas
y otros Organismos Internacionales
Ginebra, Suiza**

Ginebra, 05 de noviembre de 2010
846/DH/10

Señora Alta Comisionada :

Tengo el honor de dirigirme a usted para remitir adjunto el Informe del Estado de Guatemala relativo a la aplicación de la Resolución A/RES//HRC/31/11 titulada "Derechos Humanos de las personas con discapacidad: aplicación y vigilancia del cumplimiento a nivel nacional e introducción como tema para 2011 de la función de la cooperación internacional en apoyo de la labor en el ámbito nacional para hacer efectivos los derechos de las personas con discapacidad".

Al remitir lo anterior, me valgo de la oportunidad para reiterarle las muestras de mi más alta y distinguida consideración.


Embajador Carlos Ramiro Martínez
Representante Permanente


Señora Navanathem Pillay
Alta Comisionada para los Derechos Humanos
Palacio Wilson
Ginebra

OHCHR REGISTRY

- 8 NOV. 2010

Recipients :.....S...T.....
.....C...L.....
.....J...G...V...I.....
.....S...P.....
R. U

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
COMISIÓN PRESIDENCIAL COORDINADORA DE LA POLÍTICA DEL EJECUTIVO EN
MATERIA DE DERECHOS HUMANOS -COPREDEH-
Departamento de Investigación e Informes

REPÚBLICA DE GUATEMALA



Solicitud de información por parte de la Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos -OACNUDH-en referencia a la Resolución A/RES/HRC//13/11 titulada "Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad: aplicación y vigilancia del cumplimiento a nivel nacional e introducción como tema para 2011 de la función de la cooperación Internacional en apoyo de la labor en el ámbito nacional para hacer efectivos los derechos de las personas con discapacidad".

Guatemala, 13 de octubre de 2010.

Coordinado, sistematizado y redactado por:
Comisión Presidencial Coordinadora de la Política del Ejecutivo en materia de Derechos Humanos -COPREDEH-